

EXCELSIOR

Renacen los Cánticos Peronistas en las Canchas Argentinas de Fútbol

BUENOS AIRES, 9 de enero (AFP y EFE).—El matutino en inglés "Buenos Aires Herald" reveló hoy que en los estadios de fútbol se vuelven a escuchar cánticos reivindicando al gobierno peronista derrocado en 1976.

El tema de los cánticos en las canchas de fútbol había sido ya revelado meses atrás por el diario pro oficialista "La Opinión", que advertía con alarma a las autoridades sobre el rebrote peronista.

El tenor de los estribillos, según versiones, sin bien no expresan una encendida defensa del régimen peronista, dejan entrever que el pueblo estaba mejor entonces que bajo la actual dictadura militar.

El "Buenos Aires Herald" comenta también la cada vez más notoria presencia sindical encarnada en los viejos dirigentes de la llamada "burocracia" peronista.

La presencia gremial irrumpió bruscamente en la actividad del Estado cuando la semana pasada hicieron público un documento criticando enérgicamente la política económica del gobierno.

El documento sindical levantó una ola de versiones atribuidas a fuentes oficiales, sobre la necesidad de proceder a cortar con energía los "desbordtes" considerados como "exceso de confianza".

Por otra parte, el ejército identificó como Dardo Cabo al insurgente detenido que fuera muerto en un presunto traslado de presos. El convoy militar, según fuentes oficiales, fue atacado por un grupo guerrillero. En la acción murieron ocho personas, todos insurgentes.

EL DÍA

Por la Independencia, Salvar la Vida

ellas y la vida

por Yella

El comentario de Ricardo L. TORAYA (El Día, 1/8/1977) acerca del asilo político y lo que éste implica para quien lo concede, cuestión en cuanto al derecho al trabajo de aquellos que por defender la libertad en sus respectivas patrias vienen sin un centavo en el bolsillo, nos lleva a dirigirnos a los que impugnan y atacan a los refugiados y a las personas e instituciones que los emplean.

La solidaridad hacia quienes han luchado y luchan contra cualesquiera formas de colonialismo, aun antes de que nuestra Constitución en su Capítulo III Artículo 33 estableciera que son extranjeros los que no poseen las calidades determinadas en el Artículo 30. (Haber nacido en el territorio nacional de padres mexicanos o de padre o madre extranjeros dentro o fuera de estas tierras) Tienen derecho a las garantías que otorga la Constitución que nos gobierna. Ese tender la mano a los combatientes por la independencia de sus respectivas patrias tiene su origen en la experiencia de patriotas mexicanos, que desde el siglo XVIII hubieron de refugiarse por propia voluntad u obligados.

EL PRECURSOR

El primer mexicano que padece el exilio forzoso es Fray Servando Teresa de Mier, en 1794 a causa del famoso discurso sobre la virgen de Guadalupe y desesperadas las autoridades coloniales que ya lo tenían bien "fichado" por sus ideas liberales, fue desterrado a España, persecución y cárceles, fugas y aventuras lo llevaron de un lado a otro en España, Francia e

Italia. Hombre sabio e inteligente, mantuvo su convicción inalterable. En 1811, enterado del inicio de la independencia, va a Londres para trabajar como periodista en defensa de la independencia de México. Vuelve a la patria en 1817, se incorpora a los insurgentes y más tarde es aprehendido y desterrado a España, se fuga en La Habana y se refugia en los EU y retorna al país cuando se consuma la independencia. Fray Servando no siempre encontró la mano amiga en sus exilios; a veces pudo trabajar como escritor y otras padeció pobreza y hambre.

LOS LIBERALES

Pocos son los mexicanos conocedores de las muchas pruebas sufridas por los liberales. Un grupo de estos patriotas asediados por el dictador Antonio López de Santa Anna se vio obligado a refugiarse en el extranjero, algunos por voluntad o por fuerza, como Juárez, quien llega en 1853 a Nueva Orleans, en donde encuentra a Melchor Ocampo, José María Mata, Rafael Cabañas, Ponciano Arriaga, José Maza, entre otros.

Todos tenían preparación superior; pero sólo encontraron empleo como obreros y sirvientes; Cabrera como impresor, Ocampo como alfarero, Maza de sirviente, Juárez de torcedor de cigarros. Lo menguado del salario los hizo padecer hambre, pues dedicaban parte de sus ingresos a la edición de un periódico y a gastos para proseguir su batalla.

No recordamos si estos combatientes por nuestra soberanía nacional fueron los que recibieron solidaridad en dinero, enviado por los mineros chilenos del norte de ese país.

PRECURSORES DE LA REVOLUCION

Mencionaremos a Wistano León Orozco, perseguido por los caciques de la dictadura porfirista, en virtud de su lucha agraria, expuesta en escritos publicados en la prensa revolucionaria clandestina. El no se expatrió, buscó refugio en uno u otro Estado de la República para defender su libertad y su vida.

Juana Gutiérrez de Mendoza, periodista y revolucionaria ejemplar. El porfirismo la persiguió la encarceló y la confinó en San Juan de Ulúa; la presión popular la liberó, pero de inmediato se le condenó al destierro. Aprovechando sus contactos con los obreros ferrocarrileros y mineros mexicanos y norteamericanos, se refugió en Los Angeles, Cal. Allí, trabajando para ganar la vida y con la ayuda de los simpatizantes revolucionarios, montó una imprenta para reeditar su periódico *Vesper*, con el fin de seguir orientando a las masas. Esta publicación, distribuida en nuestro territorio clandestinamente, contribuyó en gran medida a la unidad y organización revolucionaria, que culminó con el Congreso de San Luis Potosí. Es esta la razón en que se asienta la doctrina de asilo político de México y las garantías individuales y sociales de que disfrutaron los perseguidos por los colonialistas y fascistas.